

(19)



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 038 562**

(21) Número de solicitud: U 9702677

(51) Int. Cl.⁶: A43B 13/18

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **21.10.97**

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **16.07.98**

(71) Solicitante/s: **Pedro Ortuño Santa**
Carretera de Jumilla, Km. 63
30510 Yecla, Murcia, ES

(72) Inventor/es: **Ortuño Santa, Pedro**

(74) Agente: **Fernández Prieto, Angel**

(54) Título: **Piso para calzado.**

ES 1 038 562 U

DESCRIPCION

Piso para calzado.

Objeto de la invención

La presente invención se refiere a un nuevo piso para calzado, que ha sido concebido y estructurado en orden a potenciar su elasticidad y consecuentemente el grado de confortabilidad para el usuario, paralelamente a la consecución de un nuevo diseño, derivado de las propias y nuevas prestaciones funcionales, que lo hace completamente diferente de cuanto es conocido hasta el momento.

Antecedentes de la invención

Con independencia del aspecto ornamental, un piso para calzado debe cumplir dos funciones primordiales y básicas, por un lado ofrecer la adecuada resistencia al desgaste en la normal utilización del calzado y por otro ofrecer el máximo grado de confort, mediante la utilización de un piso que sea elástico, pero que a la vez ofrezca la adecuada rigidez como para suministrar al pie la debida estabilidad.

En este último aspecto y dada la tendencia actual a la utilización de calzado con una plataforma muy gruesa, tanto en el ámbito masculino como en el femenino, la utilización para dicha plataforma de materiales rígidos hace que el calzado resulte poco confortable, y la utilización de materiales demasiado blandos determina una muy considerable pérdida de estabilidad.

Descripción de la invención

El piso que la invención propone resuelve de forma plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta, especialmente en el calzado de plataforma muy ancha, ofreciendo paralelamente a una adecuada rigidez estructural que asegura una óptima estabilidad del calzado, un alto grado de estabilidad que potencia a la vez el confort del mismo frente al usuario.

Para ello y de forma más concreta el piso que se preconiza centra sus características en el hecho de incorporar una pluralidad de orificios ciegos, de considerable diámetro, abiertos hacia la cara superior del piso y que posteriormente se cierran a través de la plantilla del calzado, en la operación del fijación del piso al corte, orificios que determinan un considerable aligeramiento de material para el piso y en los que se alojan respectivos muelles, preferentemente de tipo helicoidal, de diámetro coincidente con el de los citados orificios y que proporcionan al piso, y al calzado en su conjunto, las características derivadas de su propia elasticidad.

De acuerdo con otra de las características de la invención con los citados orificios ciegos y verticales se cruzan otros orificios transversales, también de considerable diámetro, que cumple una doble función, por un lado participar también de forma importante en el aligeramiento de material del piso, y por otro permitir la visualización de los muelles desde el exterior, al objeto de que estos últimos participen también, y de forma decisiva, en el aspecto estético del calzado.

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de

acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1.- Muestra una vista en perspectiva de un calzado provisto de un piso realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención, en la que el corte del calzado aparece representado en trazo discontinuo por cuanto que está fuera del ámbito de la invención.

La figura 2.- Muestra una vista en alzado lateral del conjunto representado en la figura anterior.

La figura 3.- Muestra, finalmente, un detalle en alzado lateral y en sección longitudinal del piso.

Realización preferente de la invención

A la vista de estas figuras puede observarse cómo el piso que se preconiza es del tipo de los que incorporan un espesor muy considerable, a base de un núcleo (1), mayoritario, convenientemente revestido por su cara inferior mediante una lámina (2) de un material que determine para el mismo una larga vida útil en el normal roce contra el suelo, mientras que superiormente se remata en una plantilla (3) a través de la que se fija al corte (4) que, con cualquier configuración, puede ser correspondiente a una bota, un zapato, etc.

En cualquier caso, y sin otro condicionante que el citado considerable espesor para el núcleo (1) del piso, lo que comúnmente se denomina "plataforma", la invención se centra en el establecimiento en el seno del mismo de una pluralidad de orificios (5), verticales, de considerable diámetro, que en el ejemplo de realización práctica representado en la figura son tres y están alineados longitudinalmente sobre el imaginario eje del piso, pero cuyo número y disposición puede variar sin que ello afecte en absoluto a la esencia de la invención.

En cualquier caso y como se observa especialmente en la figura 3, estos orificios (5) son ciegos, cerrados por su extremidad inferior en el seno del propio núcleo o plataforma (1), mientras que por su extremidad superior se cierran con la colaboración de la plantilla (3), estableciéndose en su seno, preferentemente de forma ajustada, respectivos muelles helicoidales (6), que se ajustan a la pared lateral de los orificios (5), consecuentemente cilíndricos.

Estos muelles (6) son visibles desde el exterior merced a que con los citados orificios verticales y ciegos (5) se cruzan otros orificios transversales (7), también de gran diámetro, que pueden ser de sección circular como en el ejemplo representado en las figuras, de sección cuadrangular o de cualquiera otra, y que al igual que los orificios (5) aligeran sustancialmente de material al núcleo o plataforma (1) del mismo.

De acuerdo con esta estructuración el piso cuenta en su núcleo (1) con importantes vacíos interiores que hacen que resulte ligero y flexible, quedando su grado de elasticidad potenciado mediante los muelles (6), convenientemente tarados para ceder ante solicitudes importantes del calzado, como por ejemplo posibles saltos, resultando además dichos muelles (6) visibles desde el exterior a través de los orificios transversales (7),

por lo que repercuten de forma importante, como anteriormente se ha dicho, en la estética del calzado.

No se considera necesario hacer más extensa esta descripción para que cualquier experto en la materia comprenda el alcance de la invención y las ventajas que de la misma se derivan.

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación siempre y cuando ello no suponga una alteración en la esencialidad del invento.

Los términos en que se ha redactado esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio y no limitativo.

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Piso para calzado, en especial para calzados de plataforma en cuyo piso se establece un núcleo de considerable espesor, **caracterizado** porque dicho núcleo está afectado por una pluralidad de orificios verticales y ciegos, preferentemente dispuestos en alineación longitudinal, en el seno de los cuales se alojan respectivos muelles, cuya extremidad inferior apoya sobre el extremo ciego de los citados orificios y que quedan retenidos, superiormente en el montaje del piso sobre el resto de la estructura del calzado.

2. Piso para calzado, según reivindicación 1^a **caracterizado** porque los muelles son helicoidales y los orificios en los que se alojan son cilíndricos y de diámetro sensiblemente coincidente.

3. Piso para calzado, según reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque su núcleo incorpora además orificios transversales, que se cruzan con los orificios ciegos citados, y que además de colaborar con estos últimos en el aligeramiento de material, merced a un amplio dimensionado de los mismos, permiten la visualización desde el exterior de los citados muelles.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

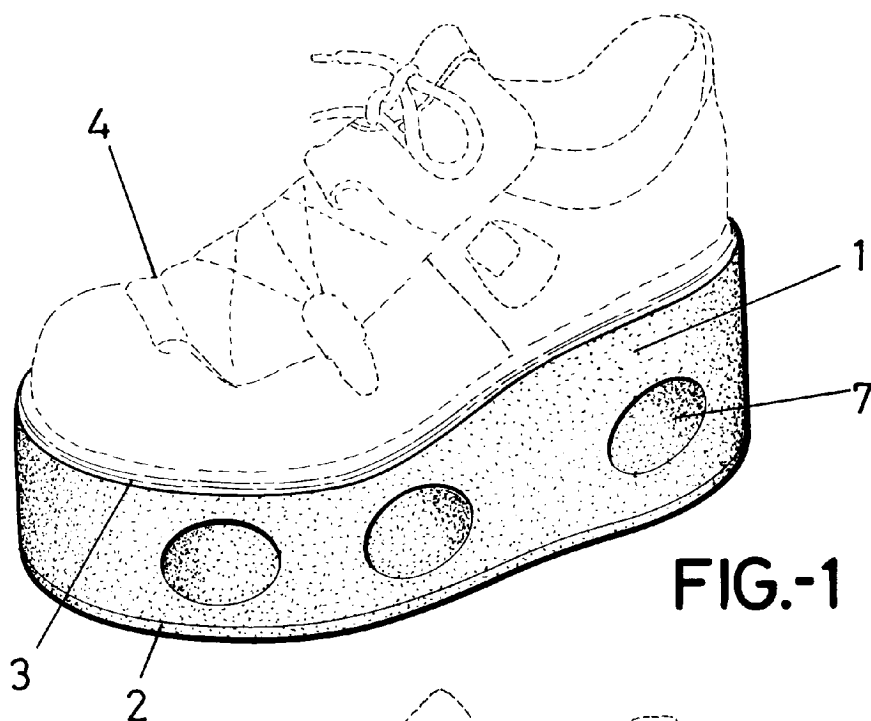


FIG.-1

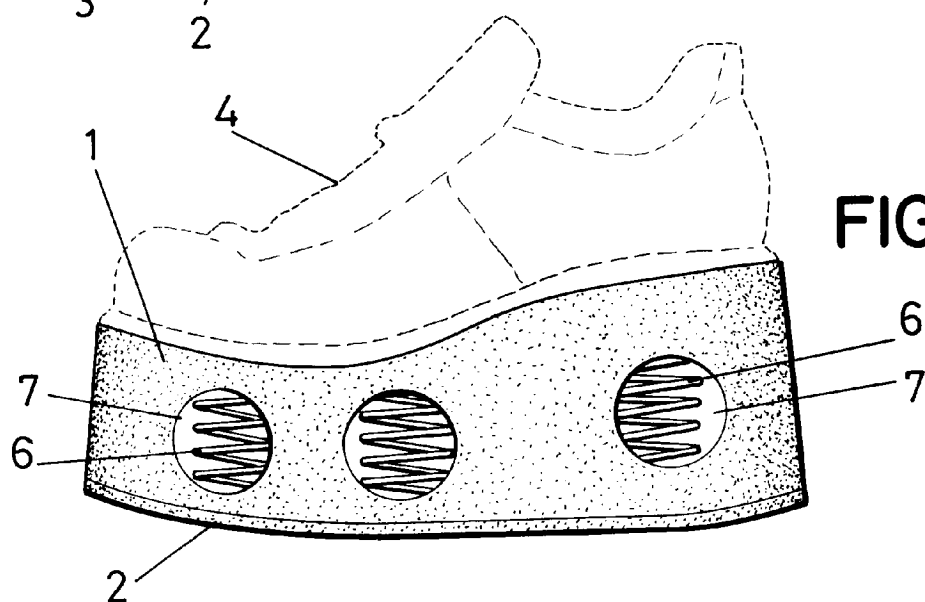


FIG.-2

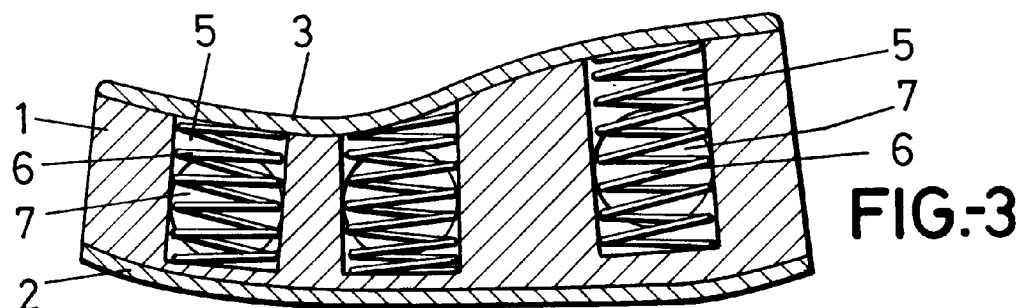


FIG.-3